

Poncitlán, Jalisco a 15 de Junio del 2022.

**NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CEMENTERIOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de junio del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el presidente de la comisión Leonel González Navarro, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Cementerios se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Se solicita por medio de esta iniciativa, se inicien los trabajos necesarios para la instalación de malla perimetral en el lugar planeado de expansión del cementerio de Cuitzeo:

Se tiene una " URGENTE" necesidad de iniciar con los trabajos de delimitación perimetral para poder brindar mas espacios a este cementerio.

ANTECEDENTES

En la vigésima primera sesión de ayuntamiento con fecha del pasado 21 de agosto del 2020 la anterior Sindico Municipal **C. María Guadalupe Villa Nápoles** solicita la autorización del pleno del ayuntamiento la autorización para realizar los tramites administrativos y legales para la ampliación de el cementerio municipal de la delegación de Cuitzeo.

En la vigésima octava sesión de ayuntamiento por iniciativa de Síndico Municipal **C. María Guadalupe Villa Nápoles** se identifican y declaran la viabilidad de los inmuebles registrados con números catastrales en posesión legal de ayuntamiento de Poncitlán U-4242, U-4252 y la U-10409.

Se solicita dictamen de viabilidad a protección civil y bomberos municipales por parte de Síndico Municipal **C. María Guadalupe Villa Nápoles** teniendo el resultado positivo de viabilidad de ampliación de Cementerio.

El pasado jueves 18 de noviembre del 2021 en punto de las 12 pm nos reunimos los miembros de esta comisión en el panteón municipal de Cuitzeo para atender a la solicitud de la delegada de esta localidad y escuchar la problemática descrita en el oficio recibido el pasado 16 de noviembre 2021 OF. 07/2021 para el tema de la ampliación de este cementerio.

18 de noviembre 2021 recibimos los testimonios del encargado de este panteón y la necesidad de contar con más espacios y validamos la zona donde existe a factibilidad para ser ampliado, también escuchamos a los vecinos de las viviendas donde en un futuro serán vecinos de la ampliación de este cementerio.

12 de abril 2022 se recibe y analiza propuesta de sindicatura para la actualización del nuevo reglamento de cementerios municipales.

9 de mayo 2022 se trabaja en esta comisión para determinar la factibilidad para iniciar trabajos y se determina que es factible delimitar esta nueva área con malla y de esta manera iniciar con los trabajos de división de espacios.

El 15 de Junio del 2022 esta comisión determina " URGENTE" la necesidad de iniciar con los trabajos de delimitación perimetral para poder brindar más espacios a este cementerio.

SEGUNDO.- Se autoriza a efectos de que la comisión de adquisiciones realice las cotizaciones para llevar a cabo la construcción de las bardas y/o mallas perimetrales según planos de proyecto presentado por parte de planeación urbana municipal y Obras públicas Municipales.

TERCERO.- Se giren instrucciones para que se presente presupuesto ganador, por conducto del **Director de Obras Públicas Municipales, C. Rodrigo Amilcar Solís Vera**

CUARTO.- Se instruya al encargado de Cementerios realice y difunda las reglas de adquisición de los nuevos espacios en la ampliación del cementerio de Cuitzeo.

QUINTO.- Se aprueba y autoriza nuevo reglamento de Cementerios del municipio de Poncitlán Jalisco.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Leonel González Navarro; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión edilicia de Cementerios, siendo las 10:40 diez con cuarenta minutos del día 15 quince de Junio del año 2022 Dos mil veintidós


Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión edilicia de Cementerios.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Leonel González Navarro

Presidente



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Secretario